





15. Al llevar el tubo una ramura longitudinal, puede adaptarse el interior del mismo a varios diametros de barras, debido a la expansion que tiene éste motivado por la ramura longitudinal y por lo tanto es innecesario introducir la barra en el tubo con un diametro igual al interior del tubo de carton, sino que aunque dicha barra sea de mayor diametro se adapta perfectamente, contra las paredes del tubo.

20. En el plano se presenta como un caso de exposicion en la figura I, una vista en planta del tubo, en la II, el mismo tubo de carton ranurado, pero visto de calzado. En las figuras y en atención a una mayor simplificación en la descripción se enumera y relaciona la nomenclatura del tubo señalandose éste con el numero 1 y el espesor puede ser variable 2, y asimismo lleva en toda su longitud 3, una ramura longitudinal 4, con ancho variable, de modo que segun las necesidades y mediante otros aditamentos auxiliares puedan adaptarse a los fines que se expresa en el cuerpo de esta memoria.

Como ventajas se señalan las siguientes:

1ª- Sirve para la fabricacion de articulos varios

2ª- Es facil y util de preparacion y uso.

35. Como es perfectamente comprensible, para los tecnicos en la materia, podran ser introducidas cuantas modificaciones, en cuanto a tamaño, forma disposición y naturaleza de los elementos, que se consideren necesarios, para un mejor logro de los fines del mismo, siempre que no altere su esencialidad y cuya descripción ha sido facilitada a título ilustrativo y no limitativo, debiendose interpretar los conceptos expuestos, en su mas amplia acepción.

40.

R E I V I N D I C A C I O N E S .

Se reivindica a favor de don LUIS ESTEBAN SANCHEZ, domiciliado en San Sebastian, por los extremos siguientes:

45. PRIMERO- Por Tubos de carton ondulado de cualquier diametro y de ancho de ranura variables, caracterizados por que fabricados en diversos diametros y con espesor de paredes variables, llevan en toda su longitud una ranura longitudinal, pueden adaptarse su interior, a diversos diametros de barras, debido a la expansion que tiene derivada de dicha ranura, por lo que no es preciso introducir la barra en el tubo con diametro igual al interior del tubo de cartón, sino que aunque dicha barra sea de mayor diámetro, se adapta perfectamente contra las paredes del mismo.
50. SEGUNDO- Por "Tubos de cartón ondulado de cualquier diametro y de ancho de ranura variables".
55. Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines que en la misma, se dejan especificados,

60. la cual consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas, por una sola cara, a la que se une, otro de planos, en forma reglamentaria, para la mejor comprensión del invento

Madrid a 28 de noviembre de 1.967.

P.A. de don Luis ESTEBAN SANCHEZ,

65.-

E. Rodriguez de Rivas,

*E. Rodriguez de Rivas*



134305

FIG. I

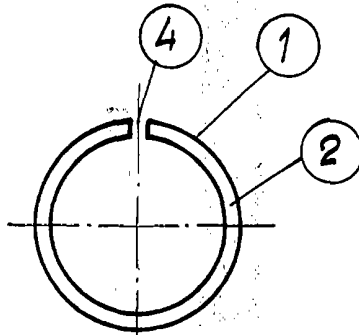
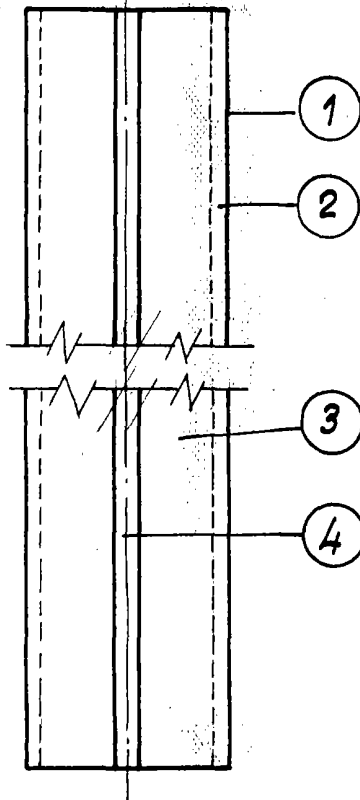


FIG. II



MADRID 28 NOVIEMBRE 1967

*Produce de*  
*Madrid*

ESCALA VARIABLE